



MENDOZA, **03 MAYO 2019**

VISTO:

El EXP – CUY: 0006394/2019 mediante el cual se tramitan las condiciones de ingreso, para el ciclo lectivo 2020, para las Carreras de **TECNICATURAS ASISTENCIALES EN SALUD**, de acuerdo con lo determinado por la Ordenanza N° 31/2006 CS, y

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Confrontación Vocacional, de naturaleza obligatoria, se acredita por el cumplimiento del 60 % de las actividades propuestas y la asistencia a la clase presencial.

Que asimismo, los aspirantes que realicen la reinscripción a las Carreras de Tecnicaturas aludidas y que hayan aprobado la instancia de la confrontación vocacional en ciclos anteriores, quedarán exceptuados de llevar a cabo las actividades que comprenden el Curso citado precedentemente, según lo previsto por el artículo 1° inc. d) del Anexo I de la Ordenanza N° 31/2006 CS.

Que el Curso de Nivelación es de naturaleza optativa y no vinculante y se implementará con el objeto de equiparar el desarrollo de las competencias generales y específicas establecidas para las carreras de Tecnicaturas Asistenciales en Salud de acuerdo con lo aprobado por la Ordenanza N° 71/2005 CS.

Que las materias a rendir están dispuestas en módulos de Biología General y Humana, Física y Química, cuyos contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales concuerdan con lo aprobado por la Ordenanza N° 71/2005 CS para la Carrera.

Que para el orden de mérito, se establece una calificación mínima de 60 % de respuestas válidas en las evaluaciones de cada una de las asignaturas, en su primera instancia o en su recuperatorio; o un porcentaje mínimo del 60 % de respuestas válidas en el examen global (sólo para aquellos aspirantes que cumplieron los requisitos para acceder a él).

Que las evaluaciones que deben rendir los aspirantes a ingresar a esta Facultad, son específicas para cada una de las carreras que se cursan en esta Unidad Académica.

Que la última instancia del proceso de admisión es la Ambientación Universitaria que consiste en el desarrollo de un conjunto de actividades destinadas a los aspirantes que ingresaron a fin de que conozcan diferentes aspectos académicos e institucionales conducentes a su desenvolvimiento como estudiantes universitarios.

Por ello, teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo en reunión del día 12 de abril de 2019.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE.**

ARTÍCULO 1°.- Establecer para el ciclo lectivo 2020, las condiciones de ingreso a primer año de las **CARRERAS DE TECNICATURAS ASISTENCIALES EN SALUD**, cuyas pautas (requisitos, tablas de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales y tablas de síntesis de actividades) se incluyen en el Anexo I, que con VEINTIDÓS (22) hojas, forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Elévese la presente resolución al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, para su ratificación y demás efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **31**

mgm

Paula Elizabeth GODOY
Directora General Administrativa

Méd. Gonzalo NALDA
Secretario Académico

Mgter. Viviana Gladys PARRA
VICEDECANA a/c. DECANATO





ANEXO I

CONDICIONES DE ADMISIBILIDAD PARA EL INGRESO 2020 CARRERA DE TÉCNICOS ASISTENCIALES EN SALUD

1. REQUISITOS BÁSICOS PARA LA ADMISIBILIDAD

Según la Ordenanza 31/06 C.S., las condiciones básicas de ingreso a las carreras de grado y pregrado que ofrece la Universidad Nacional de Cuyo son:

- a. Haber egresado del nivel medio de enseñanza al 30 de abril del ciclo lectivo en que se inician estos estudios.
- b. Acreditar salud psicofísica.
- c. Tener revalidado o convalidado el título de nivel medio o polimodal al 30 de abril, si ha concluido los estudios de este nivel en otro país.
- d. Efectuar la confrontación vocacional de la carrera. Cada unidad académica podrá exceptuar, por razones académicas o por antecedentes del postulante, de la realización de la Confrontación Vocacional.
- e. Cumplir los requisitos del Curso de Nivelación con las características y modalidades que establezca cada unidad académica.
- f. Realizar la ambientación universitaria, de acuerdo con las pautas y requisitos establecidos por cada unidad académica.
- g. La Resolución 76/11 C.D. establece un segundo período de matriculación desde el 1 al 15 de agosto de cada año para los aspirantes a alumnos de la Facultad que, habiendo cumplido con todos los demás requisitos de la Ordenanza 31/06 C.S., no hubieren concluido sus estudios secundarios al 30 de abril del año en curso.

Los requisitos específicos para el ingreso a la carrera de Técnicos -no previstos en dicha ordenanza-, son:

- a. Realizar la **INSCRIPCIÓN PARA RENDIR LOS EXÁMENES DE ADMISIÓN**. En el apartado 2 se detallan las fechas, horario, lugar de inscripción y documentación a presentar.
- b. Aprobar el **CURSO DE CONFRONTACIÓN VOCACIONAL**. Los aspirantes que realicen reinscripción a la carrera de Técnicos y que hayan aprobado la instancia de confrontación vocacional en ciclos anteriores, quedarán exceptuados de realizar las actividades del curso según lo previsto por el Artículo 1 inciso d) del Anexo I de la ordenanza 31/06 C.S.
- c. Rendir al menos 2 **AUTOEVALUACIONES**.
- d. Integrar el **LISTADO DE INGRESANTES**.
Las autoridades de esta Unidad Académica proponen que dicho listado esté conformado por todos los aspirantes que hayan aprobado los exámenes de ingreso.
- e. Realizar la **OPCIÓN DE CARRERA**. Los ingresantes a la Escuela de Técnicos Asistenciales en Salud, deberán informar el orden de preferencia de las carreras de Técnicos, que se ofrecen para el ciclo de ingreso 2020
- f. Asistir a la **MATRICULACIÓN**. Los aspirantes que hayan ingresado a la Carrera de Técnicos Asistenciales en Salud deberán matricularse los días 3 y 4 de marzo de 2020, con la documentación indicada en el apartado 3.7.
- g. Asistir a las **JORNADAS DE AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA** los días 5 y 6 de marzo de 2020, según cronograma.

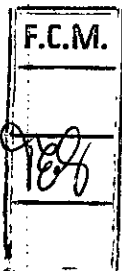
2. INSCRIPCIÓN

2.1. Periodo y lugar de inscripción

Se realizará a través del sitio web de la Facultad de Ciencias Médicas: www.fcm.uncuyo.edu.ar y luego deberá confirmarse personalmente, según el turno otorgado por el sistema.

Lugar: Facultad de Ciencias Médicas - Universidad Nacional de Cuyo - Centro Universitario, Ciudad de Mendoza - Provincia de Mendoza, Argentina - C.P.: M5502JMA

Fecha: desde las 12:00 horas del 27 de mayo hasta las 13:00 horas del 28 de junio de 2019 estará habilitado el formulario de inscripción en la página web que deberá ser completado como requisito para la





confirmación presencial. El sistema otorgará un turno para asistir a la Facultad de Ciencias Médicas para la confirmación presencial.

Horario para asistir a la confirmación presencial: 09:00 a 12:30 horas.

2.2. Documentación a presentar

- ✓ Documento Nacional de Identidad (DNI). En los casos de estudiantes extranjeros: documento de identidad en vigencia en el país de origen o pasaporte.
- ✓ Una carpeta oficio con tapa transparente, conteniendo:
 - a. Formulario de inscripción completo y firmado (publicado en la página web www.fcm.uncuyo.edu.ar)
 - b. Foto actual de tipo carnet 4 x 4, fondo blanco.
 - c. Fotocopia del DNI, o documento de identidad o pasaporte en el caso de extranjeros.
 - d. Certificado de estudios completos del nivel medio o del Colegio donde cursa el último año.
 - e. Extranjeros: Título del nivel medio completo, legalizado de acuerdo con lo requerido por la reglamentación argentina.

En el caso de los aspirantes de otras provincias que registren su inscripción a través de la página Web, y/o de aspirantes que no se encuentren en la provincia de Mendoza a lo largo del periodo de inscripciones, la documentación deberá ser enviada por correo postal y aviso de envío, al correo electrónico ingreso@fcm.uncu.edu.ar detallando fecha de envío y documentación enviada. Se aceptarán envíos con fecha de sello postal hasta el día 28 de junio de 2019. La confirmación presencial para estos casos se realizará entre los días 2 y 13 de setiembre de 2019 de 9:30 a 13 hs.

2.3. Inscripciones especiales

2.3.1. Inscripción para postulantes mayores de 25 años sin título de nivel medio.

Deberán inscribirse en el lugar, fechas y horarios indicados en el apartado 2.1.

Las condiciones para lograr la condición de aspirante y la documentación requerida para los aspirantes mayores de 25 años sin título de nivel medio se establece según la Ord. 46/95 C.S.

3. ETAPAS Y REQUISITOS GENERALES DEL INGRESO 2020

Las instancias del proceso de admisión, una vez realizada la inscripción para rendir los exámenes de admisión se detallan a continuación:

- ✓ Curso de Confrontación Vocacional.
- ✓ Curso de Nivelación (optativo).
- ✓ Autoevaluaciones.
- ✓ Exámenes de Admisión.
- ✓ Orden de mérito y Listado de Ingresantes.
- ✓ Opción de carrera.
- ✓ Matriculación.
- ✓ Ambientación Universitaria.

3.1. Módulo de Confrontación Vocacional

3.1.1. Objetivos

- ✓ Aproximar al aspirante a una concepción de educación en general, y de Educación Superior, en particular, desde una perspectiva de derechos.
- ✓ Identificar los derechos y obligaciones que reconoce la UNCuyo a los estudiantes, ciudadanos universitarios.
- ✓ Abordar la historia de la Universidad Pública argentina, y de la UNCuyo como trama de luchas y conquistas de derechos.
- ✓ Conocer y valorar los espacios de construcción y participación académica, política y social de la UNCuyo.
- ✓ Crear un espacio de reflexión sobre el proyecto vocacional del aspirante, que le permita contar con elementos de juicio para su inserción en la vida universitaria, que apunten también al desarrollo y/u optimización de adecuados hábitos y actitudes ante el estudio, que favorezcan el aprendizaje autónomo.





- ✓ Confrontar los preconceptos y representaciones subjetivas en torno de la elección de la carrera con las características académicas de la misma y su ejercicio profesional.

3.1.2. Contenidos

- ✓ Primera parte: Ser Estudiante de la UNCuyo
 - Contenidos Conceptuales:
Derecho a la educación. La educación superior y el estudiante. Derechos y responsabilidades como estudiantes universitarios. Espacios para participar y ejercer tus derechos. La universidad argentina. El Cogobierno de la UNCuyo.
 - Contenidos Procedimentales:
Lectura de textos, exploración de imágenes y observación de presentaciones y videos a través del Entorno Virtual del Ingreso de la Facultad de Ciencias Médicas. Exploración de diferentes tipos de normativa de la UNCuyo. Reflexión y resolución de cuestionarios.
- ✓ 2º Parte: Las carreras de Técnicos Asistenciales en Salud
 - Contenidos conceptuales:
El plan de estudios. El equipo de salud. El sistema de ingreso a la carrera de Técnicos Asistenciales en Salud. Confrontación con la vida profesional: Diferentes aspectos de la vida profesional según el contexto laboral: los diferentes perfiles de los profesionales técnicos. Salud y sociedad: el calendario de vacunación.
 - Contenidos procedimentales:
Lectura de la ordenanza del plan de estudios. Resolución de un cuestionario relacionado con la información que en ella se ofrece. Lectura y análisis de información relacionada a la salud de nuestro medio. Análisis de conceptos fundamentales. Actividades de Comprensión Lectora. Resolución de cuestionarios.

3.1.3. Cronograma

1º fecha: 5 de agosto al 13 de setiembre de 2019. Los aspirantes que no lo aprueben o que se encuentren ausentes en esa primera instancia, pasarán automáticamente a una oportunidad de recuperación del curso completo en el mes de setiembre/octubre.

2º fecha: 23 de setiembre al 1 de noviembre de 2019.

3.1.4. Modo de aprobación

Este curso es de naturaleza OBLIGATORIA y se acreditará por la realización del 60% de las actividades propuestas y asistencia a la clase presencial.

A los alumnos que aprueban este curso se les entregará un permiso de examen que será requerido al momento de rendir los exámenes de admisión.

3.2. Módulo de Nivelación

Es de naturaleza OPTATIVA. Se implementará con el objeto de equiparar el desarrollo de las competencias generales y específicas establecidas para la carrera de Técnicos Asistenciales en Salud de acuerdo con lo aprobado en la Ordenanza N° 71/05 C.S.

Comprende módulos de Biología General y Humana, Física y Química.

Se realizará en modalidad semipresencial desde el 24 de julio hasta el 2 de noviembre de 2019, con clases teóricas en línea a través del Entorno virtual, clases prácticas semanales los días sábados, soporte personalizado en línea a través del Entorno virtual, y clases de consulta previas a cada examen de admisión.

3.2.1. Objetivos

3.2.1.1. Objetivos generales:

- ✓ Conocer, comprender y aplicar los conocimientos de Biología, Física y Química en situaciones concretas vinculadas con la salud, para explicar el funcionamiento normal del organismo y su interacción con otros organismos y con el ambiente.

3.2.1.2. Objetivos generales de Biología General y Humana:





- ✓ Reconocer la estructura y función normal del organismo humano y sus distintos niveles de organización, desde las biomoléculas hasta su relación con el medio que lo rodea.
- ✓ Reconocer las bases bioquímicas fundamentales de la herencia y el mecanismo a través del cual se transmite la información hereditaria.
- ✓ Identificar las diversas formas de vida en la tierra y establecer criterios biológicos para la diferenciación de los distintos seres vivos.
- ✓ Aplicar los conocimientos del funcionamiento normal del organismo en la identificación de acciones básicas del cuidado de la salud propia y ajena.

3.2.1.3. Objetivos generales de Física:

- ✓ Identificar la forma correcta de analizar un fenómeno físico. Resolver problemas asociados a él e identificar las formas incorrectas de resolución.
- ✓ Describir fenómenos físicos de mecánica y electricidad a través de ecuaciones validadas por análisis dimensional y conocer los métodos matemáticos que se emplean para describirlos.
- ✓ Interpretar y construir gráficos que vinculan variables físicas.

3.2.1.4. Objetivos generales de Química:

- ✓ Identificar los elementos químicos básicos en la interpretación de un fenómeno químico.
- ✓ Reconocer y discriminar la estructura química de distintas sustancias de tipo funcional y justificar las propiedades químicas de las mismas a partir del conocimiento de su estructura.
- ✓ Reconocer las posibles interacciones, en sentido cuantitativo y cualitativo, entre distintas sustancias cuando se produce un fenómeno químico.
- ✓ Describir los factores que modifican las características de los fenómenos químicos, particularmente los que ocurren en sistemas biológicos.

3.2.2. Contenidos

3.2.2.1. Módulo: Biología General y Humana UNIDAD N° 1: INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA

Contenidos conceptuales:

Biología: concepto. La vida: características. La gran variedad de formas de vida: clasificación. Organismos autótrofos y heterótrofos.

Indicadores de logro: El aspirante

Interpreta la importancia de la Biología en el ámbito de la salud.

Interpreta las características fundamentales de todo ser viviente.

UNIDAD N° 2: BIOLOGÍA CELULAR

Contenidos conceptuales:

Composición química de los seres vivos: moléculas orgánicas. Célula procariota y célula eucariota: estructura general, características y diferencias. Célula animal y vegetal: organización subcelular. La membrana celular. La pared celular. El núcleo. El citoplasma. Citosol. Organelas y organoides microtubulares: ribosomas, vacuolas, vesículas, retículos endoplasmáticos, complejos de Golgi, lisosomas, peroxisomas, mitocondrias, plástidos, cilios, flagelos, cuerpos basales y centriolos. Movimiento transmembrana de agua y solutos. Introducción al metabolismo: catabolismo y anabolismo; rutas centrales del metabolismo. Reproducción celular: la división celular en organismos procariotas; el ciclo celular: interfase, mitosis y citocinesis.

Indicadores de logro: El aspirante

Identifica los componentes químicos de los seres vivos.

Establece semejanzas y diferencias entre la célula procariota y la eucariota.

Establece semejanzas y diferencias entre la célula animal y la vegetal.

Interpreta los diferentes componentes de la arquitectura celular.

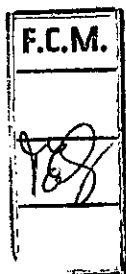
Diferencia las fases del metabolismo.

Identifica las fases del ciclo celular.

UNIDAD N° 3: GENÉTICA

Contenidos conceptuales:

Cromosoma eucariótico: estructura. Meiosis. Herencia mendeliana: primera y segunda ley de Mendel. Conceptos de homocigota, heterocigota, recesivo y dominante. Genotipo y fenotipo. Determinación cromosómica del sexo. Cariotipo.





Indicadores de logro: El aspirante

Interpreta la estructura del cromosoma eucariótico relacionando algunas anomalías con las enfermedades que ellas producen en el ser humano.

Diferencia mitosis de meiosis.

Define los principales conceptos de la herencia y de la genética humana.

Aplica las leyes de Mendel a problemas de herencia.

UNIDAD N°4: DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Contenidos conceptuales:

Diversidad biológica. Nomenclatura binomial. Clasificación jerárquica. Sistema taxonómico actual.

Dominios Archaea, Bacteria y Eukarya. Virus.

Indicadores de logro: El aspirante

Establece los criterios biológicos para la diferenciación en los dominios Archaea,

Bacteria y Eukarya.

Caracteriza los organismos pertenecientes a los Dominios Archaea y Bacteria.

Identifica organismos pertenecientes a los diferentes dominios y reinos de seres vivos.

Identifica organismos causantes de enfermedades en el ser humano.

UNIDAD N°5: DE LA CÉLULA A LOS SISTEMAS

Contenidos conceptuales:

Tejidos, órganos y sistemas de órganos: concepto. Tejido epitelial. Tejido conectivo: tipos. Tejido muscular: tipos. Tejido nervioso.

Introducción al cuerpo humano. Sistema ósteo-artro-muscular. Sistema esquelético. Sistema muscular esquelético.

Indicadores de logro: El aspirante

Caracteriza y diferencia los distintos tipos de tejidos.

Interpreta la relación entre tejidos, órganos y sistemas de órganos.

Identifica las estructuras que constituyen el sistema ósteo-artro-muscular humano.

UNIDAD N°6: REGULACIÓN, INTEGRACIÓN Y CONTROL

Contenidos conceptuales:

Homeostasis. Sistema nervioso de los vertebrados: Organización. El impulso nervioso. La sinapsis. Sistema nervioso central y periférico: estructuras y funciones. Sistema nervioso autónomo.

Sistema endocrino: glándulas de secreción interna. Las hormonas: función. Regulación de la secreción hormonal. Termorregulación.

Sistema Inmunológico. Barreras de defensa externa. Inmunidad innata: el componente celular y el componente humoral. Inmunidad adaptativa: los linfocitos B y la respuesta humoral, estructura y función de los anticuerpos, los linfocitos T y la inmunidad mediada por células, presentación de antígenos a los linfocitos T: el complejo mayor de histocompatibilidad, la activación de los linfocitos T, acción de los linfocitos T. Trasplantes de tejido: trasplantes de órganos, transfusiones de sangre, el factor Rh.

Indicadores de logro: El aspirante

Analiza el concepto de homeostasis e identifica los mecanismos que intervienen en su control.

Explica la organización estructural y la función integradora de los sistemas nervioso y endocrino en el ser humano.

Interpreta los mecanismos de defensa inmunitaria.

UNIDAD N° 7: SISTEMAS DE NUTRICIÓN

Contenidos conceptuales:

Nutrición: concepto. La Sangre: el plasma y sus componentes, células de la sangre. Homeostasia. Sistema cardiovascular: tejidos y órganos. Los vasos sanguíneos: arterias, venas y capilares. El corazón: cavidades y válvulas cardíacas. El circuito vascular: mayor y menor. El volumen minuto cardíaco. Presión arterial. Sistema linfático.

Sistema digestivo de los vertebrados: anatomía y función. Cavidad oral, faringe, esófago, estómago, intestino delgado, absorción de nutrientes, intestino grueso. Glándulas accesorias: glándulas salivales, hígado y páncreas.

Sistema respiratorio. Difusión y presión de aire. Sistema respiratorio humano: anatomía. Mecanismo de la respiración. Transporte e intercambio de gases. Hemoglobina. Regulación de la ventilación.





Sistema urinario: excreción y balance de agua. Balance hídrico. El riñón: estructura y funciones. Regulación de la función renal: el papel de las hormonas.

Indicadores de logro: El aspirante

Interpreta la organización estructural de los sistemas de nutrición, especialmente en el ser humano. Identifica cada uno de sus componentes y los relaciona con la función que desempeña el sistema al que pertenecen.

Explica las condiciones para su normal funcionamiento.

UNIDAD N° 8: LA REPRODUCCIÓN EN EL ORGANISMO HUMANO

Contenidos conceptuales:

Sistema reproductor masculino: espermatogénesis, trayecto del espermatozoide, glándulas anexas, el papel de las hormonas y su regulación. Sistema reproductor femenino: ovogénesis, trayecto del ovocito. Regulación hormonal: ciclo menstrual.

Indicadores de logro: El aspirante

Interpreta la anatomía y fisiología del Sistema reproductor masculino y femenino.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

CURTIS, Helena [et al.]. Biología. 7a. ed. Buenos Aires: Ed. Médica Panamericana, 2008.

UNIDAD DE ADMISIÓN. FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. Curso de nivelación para el ingreso a las carreras de Técnicos Asistenciales en Salud: Guía de estudio 2019. Mendoza, 2019.

3.2.2.2. Módulo: Física

UNIDAD 1: HERRAMIENTAS MATEMÁTICAS – MAGNITUDES Y UNIDADES

Contenidos conceptuales:

Herramientas Matemáticas

Medición. Magnitudes: Magnitudes fundamentales y derivadas; Sistema c.g.s., técnico e internacional; Unidades fundamentales y derivadas, múltiplos, submúltiplos. Prefijos; Equivalencias de unidades.

Indicadores de logro: El aspirante

Reconoce las magnitudes de base y la unidad correspondiente en el S.I., c. g. s. y técnico.

Resuelve ejercicios de reducción de unidades, utilizando los factores de conversión.

Utiliza los conceptos y los aplica en la resolución de problemas.

UNIDAD 2: VECTORES

Contenidos conceptuales:

Magnitudes escalares y vectoriales: Diferencias fundamentales

Vectores: Módulo, dirección y sentido: Vectores unitarios o versores; Vectores opuestos;

Descomposición de vectores: Componentes de un vector, Proyección escalar de un vector

(componente escalar); Operaciones con vectores: Suma y diferencia de vectores, Producto de un escalar por un vector..

Indicadores de logro: El aspirante

Expresa magnitudes vectoriales como suma de sus componentes, con respecto a un sistema de referencia.

Reconoce en las magnitudes vectoriales su módulo, dirección y sentido.

Opera con vectores realizando descomposición.

UNIDAD 3: CINEMÁTICA

Contenidos conceptuales:

Sistema de referencia. Movimiento y trayectoria de un cuerpo puntual.

Movimiento rectilíneo: Vector posición, Vector desplazamiento; Velocidad media e instantánea;

Movimiento rectilíneo uniforme (MRU); Aceleración media e instantánea; Movimiento rectilíneo

uniformemente variado (MRUV); Tiro Vertical y Caída Libre.

Indicadores de logro: El aspirante

Comprende y relaciona los conceptos fundamentales de la cinemática.





Reconoce los distintos tipos de movimiento y sus leyes.
Analiza los conceptos fundamentales de la cinemática, a través de las funciones matemáticas que lo vinculan.

UNIDAD 4: DINÁMICA

Contenidos conceptuales:

Leyes de Newton: Primera Ley de Newton: Principio de Inercia; Segunda Ley de Newton: Ley de Masa; Tercera Ley de Newton: Ley de Acción y Reacción
Fuerza Especiales: Peso, Tensión, Rozamiento
Momento de una fuerza.
Equilibrio de un cuerpo: Condiciones
Máquinas Simples: Palanca

Indicadores de logro: El aspirante

Reconoce los principios de Newton en situaciones concretas. Resuelve problemas de dinámica.
Distingue concepto de fuerza de rozamiento.
Resuelve problemas de estática aplicando las condiciones de equilibrio.

UNIDAD 5: TRABAJO – ENERGÍA

Contenidos conceptuales:

Trabajo: Concepto, Unidades y equivalencias.
Potencia: Definición, Unidades y equivalencias
Energía: Energía cinética: Definición, Teorema del trabajo y la energía cinética (o teorema de las fuerzas vivas), Energía potencial gravitatoria: Definición, Relación entre el trabajo de fuerzas conservativas y la variación de la energía potencial; Conservación de la energía

Indicadores de logro: El aspirante

Reconoce el concepto de trabajo.
Diferencia los distintos tipos de energía.
Aplica la ley de conservación de la energía en problemas.
Resuelve problemas que involucran energía mecánica.

UNIDAD 6: CALOR Y TEMPERATURA

Contenidos conceptuales:

Temperatura: Concepto, Escalas termométricas: Escala Celsius, Fahrenheit y Kelvin, Equivalencias
Calor: Concepto, Cantidad de calor: Capacidad calorífica y calor específico, Calor latente. Equilibrio térmico de una mezcla: Temperatura final de la mezcla. Dilatación térmica.

Indicadores de logro: El aspirante

Establece las relaciones entre las distintas escalas termométricas.
Analiza gráficos y extrae conclusiones.
Resuelve problemas que involucran energía calórica.

UNIDAD 7: MECÁNICA DE FLUIDOS

Contenidos conceptuales:

Estática de los fluidos (Hidrostática): Fluidos: Definición, clasificación. Densidad y peso específico: Definición; Relación entre peso específico y densidad; Unidades y equivalencias. Presión: Concepto; Unidades y equivalencias. Teorema general de la hidrostática: Enunciado y consecuencias; Presión atmosférica. Principio de Pascal: Aplicaciones. Principio de Arquímedes: Empuje; Aplicaciones
Fluidos en movimiento (Hidrodinámica): Ecuación de continuidad

Indicadores de logro: El aspirante

Diferencia fluidos ideales de reales.
Explica la determinación de la presión atmosférica. Interpreta los principios de Pascal y Arquímedes.
Resuelve problemas de fluidos en reposo o en movimiento aplicando sus leyes y principios.

UNIDAD 8: ELECTRICIDAD

Contenidos conceptuales:

Electrostática: Carga eléctrica; Ley de Coulomb; Campo eléctrico; Conductores y Dieléctricos: Concepto.
Intensidad de corriente: Ley de Ohm, Resistencia eléctrica: Unidades, Asociaciones. Circuitos eléctricos.





Capacitores: Capacitancia: Energía de un conductor cargado, Asociación en serie y paralelo.

Indicadores de logro: El aspirante

Analiza la fuerza eléctrica entre dos partículas cargadas, a través de la ley de Coulomb.

Utiliza los conceptos de campo eléctrico, energía y potencial eléctrico.

Relaciona los conceptos de intensidad de corriente eléctrica, resistencia y diferencia de potencial, en la ley de Ohm.

Reconoce el efecto de los capacitores en un circuito eléctrico y sus formas de asociación.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

UNIDAD DE ADMISIÓN. FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. Curso de nivelación para el ingreso a las carreras de Técnicos Asistenciales en Salud: Guía de estudio 2019. Mendoza, 2019.

Lemarchand, Naso y Otros, (2001), Física Activa, Buenos Aires, Argentina, Ed. Puerto de Palos.

Aristegui, R y otros, (1999), Física I, Buenos Aires, Argentina, Ed. Santillana.

Aristegui, R y otros, (1999), Física II, Buenos Aires, Argentina, Ed. Santillana.

Maiztegui, A. y Sabato J. (1994), Introducción a la Física 1, Buenos Aires, Argentina, Ed. Kapeluz S.A.

Maiztegui, A. y Sabato J. (1994), Introducción a la Física 2, Buenos Aires, Argentina, Ed. Kapeluz S.A.

BIBLIOGRAFÍA OPCIONAL:

Wilson, J; Bufa, A.; Bo L.; Física, (2007), México, Pearson Educación.

Hewitt, P.; Física conceptual, (2007), México, Pearson Educación.

Frederick J., Eugene H., (2006), Física General, México, Mcgraw-Hill/Interamericana Editores, S.A.

3.2.2.3. Módulo: Química

UNIDAD N° 1: LA MATERIA Y SUS PROPIEDADES

Contenidos conceptuales:

Materia y energía. Propiedades de la materia: físicas y químicas, extensivas e intensivas. Estados de agregación de la materia. Cambios de estado. Transformaciones físicas y químicas. Sistemas heterogéneos y homogéneos. Métodos de separación. Sustancias simples y compuestas. Elementos. Símbolos. Composición centesimal. Ley de las combinaciones gaseosas: Ley de Gay Lussac. Teoría atómica de Dalton. Hipótesis molecular de Avogadro. Átomos y moléculas. Masa atómica y molecular. Concepto de Mol. Volumen molar. Determinación de la fórmula mínima y molecular.

Estado gaseoso: Leyes del estado gaseoso. Ecuación general de estado para gases ideales.

Indicadores de logro: El aspirante:

Comprende y explica los conceptos de cuerpo, materia, energía.

Identifica y utiliza en modelos reales las nociones básicas de materia, sustancia simple, sustancia compuesta.

Distingue las características específicas de los estados de la materia.

Diferencia y clasifica los cambios físicos de los químicos en las transformaciones de la materia.

Define los conceptos de mezcla, sustancia pura, fase y componente.

Aplica los conceptos adquiridos en la identificación y clasificación de los sistemas materiales.

Resuelve problemas de composición centesimal.

Diferencia el significado de los términos molécula, átomo, elemento y compuesto. Conoce y diferencia las leyes de la química.

Define los conceptos de masa atómica y molecular, mol y volumen molar.

Diferencia y aplica los conceptos de masa atómica y molecular, mol y volumen molar en la resolución de problemas.

Resuelve problemas de fórmula mínima y molecular.

Conoce y analiza las leyes de los gases.

Diferencia y aplica las leyes de los gases en la resolución de problemas.

UNIDAD N° 2: ESTRUCTURA ATÓMICA, TABLA PERIÓDICA Y ENLACES QUÍMICOS.

Contenidos conceptuales:

Evolución del modelo atómico: Thomson, Rutherford, Bohr. Partículas fundamentales. Electrón, Protón, Neutrón. Número atómico. Número másico. Isótopos. Masa atómica promedio. Iones. Modelo atómico moderno. Niveles, subniveles, orbitales. Configuración electrónica. Tabla periódica. Grupos y períodos. Clasificación de los elementos según sus propiedades físicas y químicas: Metales. No metales y Gases inertes. Clasificación de los elementos según su configuración electrónica:





Elementos representativos, de transición, de transición interna. Propiedades periódicas: radio atómico e iónico, energía de ionización, afinidad electrónica, electronegatividad. Enlaces químicos. Teoría del octeto. Notación de Lewis. Tipo de unión química. Unión entre átomos: iónico y covalente. Polaridad del enlace. Atracciones intermoleculares: Fuerzas de Van der Waals. Fuerzas de London, Fuerzas dipolo-dipolo, Fuerzas dipolo-dipolo inducido. Enlace de Hidrógeno.

Indicadores de logro: El aspirante:

Conoce, analiza y compara los diferentes modelos atómicos.

Relaciona la estructura atómica con los conceptos de número y masa atómica.

Calcula la masa atómica promedio.

Conoce e interpreta los conceptos fundamentales relacionados con el modelo atómico moderno.

Relaciona la ubicación de los elementos en la tabla periódica con la configuración electrónica de cada elemento.

Reconoce cómo las propiedades de los elementos varían en la tabla periódica a lo largo de un período y a través de un grupo.

Vincula las propiedades de los elementos, su ubicación en la tabla periódica con la configuración electrónica de los elementos.

Conoce, analiza y compara los diferentes tipos de unión entre átomos para formar sustancias.

Diferencia los enlaces químicos teniendo en cuenta la electronegatividad y los electrones de valencia de los átomos que lo conforman.

Relaciona las características y propiedades de las sustancias con el tipo de enlace que presentan.

Reconoce en los compuestos, las fuerzas intermoleculares que presentan y analiza las propiedades físicas que se tienen en consecuencia.

Resuelve problemas de aplicación.

UNIDAD N° 3: FORMACIÓN DE COMPUESTOS, REACCIONES QUÍMICAS. ESTEQUIOMETRIA.

Contenidos conceptuales:

Reacciones químicas y ecuaciones químicas. Número de oxidación. Formación de compuestos químicos inorgánicos: Óxidos. Hidruros. Ácidos. Hidróxidos. Sales. Tipos de sales: Sales neutras, ácidas, básicas, mixtas. Tipos de reacciones químicas: de síntesis, de descomposición, de desplazamiento, con formación de gases, sin intercambio de electrones. Estequiometría. Relaciones entre reactivos y productos: moles, equivalentes, masas y volúmenes. Reactivo limitante y en exceso. Rendimiento de una reacción. Pureza de reactivos.

Indicadores de logro: El aspirante:

Distingue y plantea correctamente una ecuación química.

Reconoce las diferentes funciones químicas inorgánicas.

Nombra y clasifica correctamente los compuestos químicos.

Reconoce el tipo de reacción química que representa una determinada ecuación química.

Diferencia distintos tipos de reacciones químicas y su aplicación en problemas tipo.

Reconoce reacciones de óxido reducción e identifica la especie que se oxida y que se reduce.

Define el concepto de estequiometría.

Resuelve problemas de estequiometría, estableciendo relaciones cuantitativas de masas, volúmenes, número de moles entre reactivos y productos.

UNIDAD N° 4: SOLUCIONES.

Contenidos conceptuales:

Solución acuosa. Componentes: soluto, solvente. Clasificación de las soluciones de acuerdo a su estado físico y cantidad de soluto. Solubilidad. Soluciones diluidas, concentradas, saturadas no saturadas y sobresaturadas. Unidades físicas: concentraciones porcentuales. Unidades químicas de concentración: molaridad, normalidad, molalidad, fracción molar. Regla de dilución. Ácidos y bases. Electrolitos fuertes y débiles. Disoluciones acuosas de ácidos y bases. Teoría de Arrhenius y Bronsted-Lowry. Autoionización del agua. Concepto y medida de pH. Indicadores de pH.

Indicadores de logro: El aspirante:

Reconoce las propiedades del agua en relación con su estructura molecular. Reconoce los tipos y propiedades de las soluciones. Expresa las concentraciones en diferentes unidades.

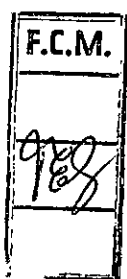
Realiza cálculos de dilución.

Resuelve problemas de aplicación.

Define el concepto de electrolito.

Comprende y explica los conceptos de electrolitos débiles y fuertes.

Nombra y clasifica correctamente los diferentes tipos de electrolitos fuertes y débiles.





Relaciona la constante de equilibrio con la fuerza de un electrolito.
Conoce las teorías ácido-base. Comprende el concepto de pH y su cálculo.
Utiliza unidades de pH para expresar la concentración de ácidos y bases.
Realiza cálculos de pH de soluciones ácidas, básicas.

UNIDAD N° 5: SUSTANCIAS ORGÁNICAS

Contenidos conceptuales

El átomo de carbono. Hibridación de orbitales. Orbitales moleculares. Número de oxidación del carbono. Tipo de cadenas y átomos de carbono en las cadenas de los compuestos orgánicos. Grupos funcionales y familias de compuestos. Hidrocarburos: Alcanos, Alquenos y Alquinos. Compuestos oxigenados del carbono: Alcoholes, Éteres, Aldehídos, Cetonas, Ácidos Carboxílicos. Derivados de ácidos carboxílicos: Halogenuros de ácidos, Anhídridos de ácidos, Ésteres, Amidas. Compuestos nitrogenados: Aminas. Hidrocarburos aromáticos. Consideraciones generales sobre la nomenclatura de compuestos orgánicos. Propiedades físicas y químicas de los compuestos orgánicos. Métodos de obtención. Isomería: estructural y espacial.

Indicadores de logro: El aspirante:

Explica las propiedades del elemento carbono, sus posibles hibridaciones y los enlaces que puede formar.

Reconoce los caracteres generales y la estructura de los compuestos orgánicos.

Aplica reglas básicas de nomenclatura.

Identifica y clasifica los distintos tipos de compuestos.

Reconoce y relaciona las principales propiedades físicas y químicas de las distintas funciones orgánicas.

Establece relaciones entre los distintos grupos funcionales.

Conoce las distintas propiedades químicas de los compuestos orgánicos.

Resuelve problemas de aplicación integrados.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

UNIDAD DE ADMISIÓN. FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. Curso de Nivelación para el ingreso a las carreras de Técnicos Asistenciales en Salud: Guía de estudio 2019. Mendoza, 2019.

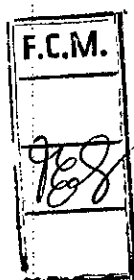
MAUTINO, JM: Química 4. Aula Taller. 3ª edición, Ed. Stella, Bs. As., 1996.

MAUTINO, JM: Química 5. Aula Taller. 2ª edición, Ed. Stella, Bs. As., 1995.

WHITTEN, K; DAVID, R; PECK, M; STANEY, G: Química. 8ª edición, Ed. Cengage Learning, 2008.

3.2.3. Cronograma de clases

ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
Clase inaugural <i>on line</i>	24 al 27/7	Clase que se presentará a través del Entorno Virtual de la FCM.
Uso del Entorno Virtual (clase presencial)	27/7	Clase de enseñanza del uso del Entorno Virtual. Resolución de problemas de ingreso y navegación en el Entorno Virtual.
Clases teóricas en línea	Desde el 27/7 hasta el 2 de noviembre	Las clases teóricas virtuales serán habilitadas los días 27/7, el 31/08 y el 5/10
Clases prácticas presenciales	Las clases prácticas presenciales se desarrollarán los días sábados siguiendo la modalidad pedagógica de la Clase invertida. Se abordarán los temas indicados en el cronograma que se presentará en el entorno virtual de la FCM	Las clases prácticas de Biología General y Humana, Física y Química se llevarán a cabo los días sábados, en turno mañana.





3.2.4. Modo de aprobación

El curso de nivelación es de naturaleza optativa y no vinculante.

3.3. Autoevaluaciones

Se ofrecerán 3 (tres) instancias de autoevaluación, de naturaleza OBLIGATORIA. Dos de ellas en modalidad virtual, a través del Entorno Virtual de la FCM, y una, en modalidad presencial o virtual (a elección del aspirante), con la finalidad de que el aspirante conozca los instrumentos de evaluación, la metodología y la profundidad con la que se evaluarán los contenidos en la instancia de noviembre/diciembre.

Los aspirantes deberán RENDIR al menos 2 (dos) autoevaluaciones para estar habilitados para rendir los exámenes de ingreso.

Para rendir la autoevaluación, en modalidad virtual, es necesario que el aspirante ingrese al Entorno Virtual de la FCM, en el curso virtual: "Información de Ingreso a la carrera de Técnicos 2020", entre las 9:00 y las 23:00 hs de la fecha prevista para dicho examen.

Para rendir la autoevaluación presencial, es necesario que los aspirantes se presenten, el día establecido en el cronograma, a las 11:00 hs. con DNI, cédula o pasaporte que acredite identidad.

3.3.1. Cronograma

PARCIAL	FECHA	MODALIDAD
Autoevaluación I	31-8-2019	VIRTUAL. Estará habilitada para ser rendida desde las 9:00 hs hasta las 23:00 hs
Autoevaluación II	5-10-2019	PRESENCIAL O VIRTUAL. A las 11:00 hs.
Autoevaluación III	2-11-2019	VIRTUAL. Estará habilitada para ser rendida desde las 9:00 hs hasta las 23:00 hs

3.4. Exámenes de Admisión

Los aspirantes que hayan cumplido los requisitos de inscripción, que hayan aprobado el Curso de Confrontación Vocacional y que hayan rendido al menos (dos) autoevaluaciones, se considerarán habilitados para rendir los exámenes de admisión.

Es necesario para poder rendir los exámenes de admisión que los aspirantes habilitados se presenten, en cada una de las fechas estipuladas, a las 8:00 hs. con DNI, cédula o pasaporte que los identifique y el permiso de examen.

Los exámenes de admisión serán pruebas globales escritas, de múltiple opción, de conocimientos y competencias específicas sobre contenidos de nivel preuniversitario de Biología General y Humana, Física y Química. Estos exámenes se realizarán en base a la bibliografía obligatoria especificada en el apartado 3.2.2. e informada en los programas de estudio presentes en el Entorno Virtual de la FCM y en la página web de la Facultad.

Aquel aspirante que no alcanzara el porcentaje requerido para aprobar y/o no reúna los requisitos necesarios para acceder al examen global, habiendo rendido una o más asignaturas, no podrá continuar rindiendo las asignaturas restantes.

Los exámenes se tomarán en aulas de la Facultad de Ciencias Médicas y en otras dependencias del centro universitario. Un profesor y auxiliares estarán a cargo del control de cada aula durante la toma del examen.

Será responsabilidad del aspirante, al momento de recibir los folletos de examen, revisar la correcta impresión del tema, de cada pregunta y de la totalidad de las mismas; y del llenado del formulario que se corrige, en su totalidad (en cada uno de los exámenes).

Una vez finalizado, los docentes responsables se dirigirán a la Dirección de Admisión, para continuar con las etapas siguientes:

3.4.1. Etapa A: Corrección de los exámenes

Los exámenes serán corregidos en la Dirección de Admisión, a través de un sistema de lectura de marcas ópticas, que contrasta cada formulario completado por los aspirantes con un modelo con las respuestas consideradas correctas.

Debido a que el tema del examen se nombra con una letra, y que debe colocarse de dos maneras (escribiendo la letra, y completando la burbuja correspondiente); en caso de discrepancia, se considerará el tema colocado por el aspirante con la letra, en el casillero destinado a tal fin.





El examen se aprobará con un porcentaje mínimo del 60% del total de preguntas válidas. Se otorgará 1 punto a cada respuesta correcta y 0 punto a cada respuesta incorrecta. Se consignará un puntaje igual a 0 (cero) en los casos de ausencia al primer examen de cada asignatura.

3.4.2. Etapa B: Vista de examen.

Según las fechas indicadas en el cronograma del apartado 3.4.6., se realizará la vista del examen por parte de los aspirantes, de 9:00 a 11:00 hs., en la Facultad de Ciencias Médicas. La vista consistirá en la mostración del formulario de examen (hoja de respuestas identificada con los datos personales) realizado por cada aspirante. Además, los aspirantes tendrán posibilidades de ver el contenido del examen, en los folletos correspondientes.

A tal efecto, los aspirantes ingresarán a las aulas en grupos, por orden de llegada, y tendrán un período de 30 minutos para realizar la vista de examen. Sólo durante este período se dará lugar a posibles objeciones, que deberán ser presentadas por escrito, antes de retirarse del aula.

Tanto los formularios como los folletos deberán ser devueltos a los profesores a cargo del aula, una vez finalizada la vista.

Debido a que se ha fijado bibliografía obligatoria para cada examen, especificada en el apartado 3.2.2 y a que la misma se informa a través de la página web de la facultad y del Entorno Virtual del Ingreso a la FCM, las objeciones deberán basarse exclusivamente en la misma.

Pasado el horario estipulado, se dará por finalizado el proceso de vista y se continuará con el proceso de admisión.

3.4.3. Etapa C: Recepción y análisis de posibles objeciones.

El comité de admisión, constituido por el Decano de la Facultad, la Directora de la Dirección de Admisión, el Coordinador de ingreso, los Coordinadores de cada materia evaluarán, en caso de haber alguna, las observaciones presentadas. Una vez ponderadas la pertinencia y solidez de las objeciones, se emitirá un dictamen con las características de inapelable y general, no personalizado, siendo su efecto para todos los postulantes que rindieron el mismo examen. Este dictamen estará a disposición de los aspirantes que realizaron la/s objeciones en la Dirección de Admisión, a partir de la publicación de resultados.

En caso de que el comité dé lugar a una o más objeciones se procederá de la siguiente manera:

- En caso de no existir una respuesta válida, se le otorgará el punto a todos los aspirantes, cualquiera haya sido la opción indicada por ellos.
- En caso de que se detecten dos o más respuestas válidas, se le otorgará el punto a aquellos aspirantes que hayan indicado cualquiera de esas opciones.
- Otros casos que no se encuadren en ninguno de los puntos anteriores, el Comité de Admisión resolverá al respecto.

3.4.4. Etapa D: Publicación de resultados.

La publicación de resultados definitivos e inapelables se realizará según el cronograma establecido para tal fin.

3.4.5. Recuperatorios y Examen Global

En el caso de obtener un porcentaje menor al 60% o registrar ausencia en la primera instancia, se otorgará automáticamente una oportunidad de recuperación para cada una de las asignaturas.

Solo aquellos aspirantes que hayan aprobado 2 asignaturas, en su primera instancia o en el recuperatorio, y hayan desaprobado la restante, en su primera instancia o en el recuperatorio, con un porcentaje entre 50% y 59% de respuestas correctas, tendrán la posibilidad de rendir un examen global de las tres asignaturas que deberá aprobarse con el 60% de las respuestas correctas. Para acceder a este examen los aspirantes deberán inscribirse en la Dirección de Admisión de la Facultad de Ciencias Médicas el día 10 de diciembre de 2019 entre las 9:00 y las 13:00 hs.

Aquel aspirante que no alcanzara el porcentaje requerido para aprobar y/o no reúna los requisitos necesarios para acceder al examen global, habiendo rendido una o más asignaturas, no podrá continuar rindiendo las asignaturas restantes.

Luego de cada uno de los exámenes recuperatorios y del examen global, se llevarán a cabo las etapas A, B, C y D de igual forma que para los exámenes en su primera instancia.





3.4.6. Cronograma de exámenes y publicación de resultados

Instancia	Materia	Actividad	Fecha
1° Instancia	Biología General y Humana	Consultas	07-11-2019
		Examen	09-11-2019
		Vista de examen	12-11-2019
		Publicación de Resultados	14-11-2019
	Química	Consultas	21-11-2019
		Examen	23-11-2019
		Vista de examen	26-11-2019
		Publicación de Resultados	28-11-2019
	Física	Consultas	02-12-2019
		Examen	04-12-2019
		Vista de examen	05-12-2019
		Publicación de Resultados	06-12-2019
Recuperatorio	Biología General y Humana	Examen	15-11-2019
		Vista de examen	19-11-2019
		Publicación de Resultados	21-11-2019
	Química	Examen	29-11-2019
		Vista de examen	30-11-2019
		Publicación de Resultados	03-12-2019
	Física	Examen	09-12-2019
		Vista de examen	10-12-2019
		Publicación de Resultados	12-12-2019
Examen global	Examen	13-12-2019	
	Vista de examen	14-12-2019	
	Publicación de resultados	16-12-2019	

3.5. Orden de Mérito y Listado de Ingresantes

El listado de ingresantes estará integrado por todos aquellos que hayan obtenido un porcentaje mínimo del 60% de respuestas válidas en las evaluaciones de cada una de las asignaturas, en su primera instancia o en su recuperatorio; o un porcentaje mínimo del 60% de respuestas válidas en el examen global (solo para aquellos aspirantes que cumplieron los requisitos para acceder a él).

El orden de mérito se configurará de la siguiente forma:

- se ubicarán inicialmente los aspirantes que hayan obtenido una calificación mínima de 60% de respuestas correctas consideradas válidas, en los tres exámenes de cada asignatura en su primera instancia, en orden decreciente, con el resultado de la suma de los puntajes obtenidos.
- A continuación se ubicarán los aspirantes que hayan alcanzado el 60% de respuestas correctas consideradas válidas, habiendo rendido un examen recuperatorio de cualquiera de las asignaturas, en orden decreciente, con el resultado de la suma de los puntajes obtenidos.
- A continuación del segundo listado, se confeccionará otro integrado por aquellos aspirantes que hayan obtenido el 60% de respuestas correctas consideradas válidas, habiendo rendido dos exámenes recuperatorios de cualquiera de las asignaturas, en orden decreciente, con el resultado de la suma de los puntajes obtenidos.
- Luego del tercer listado, se confeccionará otro integrado por aquellos aspirantes que hayan obtenido el 60% de respuestas correctas consideradas válidas, habiendo rendido tres exámenes recuperatorios (de cualquiera de las asignaturas), en orden decreciente, con el resultado de la suma de los puntajes obtenidos.
- Finalmente, se confeccionará otro integrado por aquellos aspirantes que hayan obtenido el 60% de respuestas correctas consideradas válidas, habiendo rendido el examen global, con el resultado de la suma de los puntajes obtenidos.





A efectos de establecer el ordenamiento en los casos explicitados en los puntos b), c), y d), para cada asignatura se calculará el promedio de los puntajes obtenidos en el primer examen y su recuperatorio, y luego se calculará la suma de los puntajes de las tres asignaturas.

En el caso explicitado en el punto e), para cada asignatura se calculará el promedio de los puntajes obtenidos en el primer examen y su recuperatorio, y luego se calculará la suma de los puntajes de las tres asignaturas y del puntaje del examen global.

El orden de mérito y el listado de ingresantes se publicará en los avisadores, el día 18 de diciembre de 2019 a las 10:00 hs.

3.6. Opción de Carrera

Los aspirantes que hayan ingresado a la Escuela de Técnicos Asistenciales en Salud, deberán informar el orden de preferencia, con prioridad según orden de mérito, de las carreras de Técnicos Asistenciales en Salud que se ofrecen para el ciclo de ingreso 2020.

El número de vacancias para cada tecnicatura ofrecida resultará de la distribución equitativa del número de ingresantes. Fecha: 28 de febrero de 2020 a las 14:00 hs.

La Escuela de Técnicos Asistenciales en Salud será la responsable de la implementación de este proceso.

Los aspirantes que no se presenten en la fecha y horario estipulado perderán la prioridad según el orden de mérito. Ante ausencias debidamente justificadas, será el Comité de Admisión quien resolverá si se mantiene o se pierde la prioridad.

3.7. Matriculación

Los aspirantes que hayan ingresado a las Carreras de Técnicos, deberán matricularse en la Secretaría de la Escuela de Técnicos Asistenciales en Salud de la Facultad, los días 3 y 4 de marzo de 2020 con la siguiente documentación:

- Documento Nacional de Identidad (DNI). En los casos de estudiantes extranjeros: documento de identidad en vigencia en el país de origen o pasaporte.
- Una foto actual tipo carnet, 4 x 4, con fondo blanco.
- Un folio transparente conteniendo:
- Fotocopia de la partida de nacimiento.
- Fotocopia certificada del Certificado Analítico de egreso de los estudios de nivel medio. En los casos de estudiantes extranjeros: fotocopia certificada del certificado analítico o título convalidado o revalidado, según corresponda.
- Certificado de aptitud psicofísica expedido por organismo público.
- Certificación del esquema completo de las siguientes vacunas: Doble Difteria-Tétanos, de los últimos 10 años; Anti-Hepatitis B y 2 dosis de Sarampión, Rubeola y Parotiditis (SRP). En caso de haber sido administrada la tercera dosis de Anti-Hepatitis B, un nivel de anticuerpos en valores de 10 mu/mL o mayores, detectados en suero.

En caso de que un ingresante no se matricule y/o renuncie a su vacante en un lapso máximo de 15 días corridos posteriores a la fecha de matriculación se procederá a comunicar al aspirante siguiente en el orden de mérito la posibilidad de integrar el listado de ingresantes. En caso de existir igualdad de puntaje en el puesto final, ingresarán todos los que hubieren obtenido dicho puntaje.

3.8. Módulo de Ambientación

Los aspirantes que hayan ingresado a la Carrera de Técnicos Asistenciales en Salud, participarán de las actividades de ambientación universitaria de la Facultad de Ciencias Médicas, junto a las otras carreras de la FCM, los días 5 y 6 de marzo de 2020, en horario y lugar publicado oportunamente, con una carga horaria total de 12hs.

Las actividades desarrolladas en la ambientación universitaria tienen como finalidad dar a conocer diferentes aspectos académicos e institucionales para favorecer el desenvolvimiento de los estudiantes en el ámbito universitario. Se informará sobre características de la universidad, trámites administrativos, derechos estudiantiles, servicios al estudiante, calendario académico, régimen de promoción, cursado y evaluación de la carrera correspondiente, cumpliendo con lo estipulado en la Ord. N°31/2006 CS



Objetivos

- Desarrollar acciones que introduzcan a los ingresantes en el conocimiento de las particularidades académicas, curriculares y administrativas de la etapa educativa que comienzan a transitar, a fin de coadyuvar a su desenvolvimiento responsable y autónomo como estudiante universitario.
- Capacitar a los ingresantes en el manejo del entorno educativo Moodle
- Promover la socialización de las carreras de salud desarrolladas en la Facultad de Ciencias Médicas

3.8.1. Cronograma

Fecha	Modalidad	Actividades a desarrollar
5-3-2020	Presencial	Presentación de la UNCuyo a los ingresantes de la FCM Introducción a las actividades de ambientación universitaria, acceso a la plataforma y recursos virtuales. Trabajo por carrera: presentación del plan de estudio, referentes, cronograma específico, sistema de evaluación y particularidades del cursado a iniciarse.
5 y 6-3-2020	Virtual	Actividades en plataforma
6-3-2020	Presencial	Información de normativa, programas y servicios disponibles para los estudiantes en la FCM y UNCuyo.
Ambientación extendida	Presencial	Curso de Biblioteca: ALFIN

Las actividades del día 5-3-2020 se desarrollarán en horario de mañana y tarde y las del día 6-3-2020 en horario de mañana.

3.8.2. Modo de aprobación

La acreditación se logrará con la asistencia al 60% de las actividades propuestas y presentación de actividades en plataforma.

4. Cronograma de ingreso: Modalidad semipresencial

CRONOGRAMA GENERAL DE INGRESO						
ETAPAS	CARGA HDRARIA	CANT ASP.	TIPO DE ESPACIO CURRICULAR	FECHAS	CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EXÁMENES
CONFRONTACIÓN VOCACIONAL	54 horas	2500 asp.	Obligatorio	5 al 25 de agosto de 2019	Primera parte: Ser Estudiante de la UNCuyo: Derecho a la educación. La educación superior y el estudiante. Derechos y responsabilidades como estudiantes universitarios. Espacios para participar y ejercer tus derechos. La universidad argentina. El Cogobierno de la UNCuyo.	La acreditación se logrará con el cumplimiento del 60% de las actividades no presencial y asistencia a la clase presencial.

F.C.M.



					<p>Segunda Parte: Las carreras de Técnicos Asistenciales en Salud</p> <p>El plan de estudios. El equipo de salud. El sistema de ingreso a la carrera de Técnicos Asistenciales en Salud.</p> <p>Confrontación con la vida profesional: Diferentes aspectos de la vida profesional según el contexto laboral: los diferentes perfiles de los profesionales técnicos. Salud y sociedad: el calendario de vacunación.</p> <p>Clase preencial obligatoria</p> <p>2 al 13 de setiembre de 2019</p> <p>Primera parte: Ser Estudiante de la UNCuyo:</p> <p>Derecho a la educación. La educación superior y el estudiante. Derechos y responsabilidades como estudiantes universitarios. Espacios para participar y ejercer tus derechos. La universidad argentina. El Cogobierno de la UNCuyo.</p> <p>Segunda Parte: Las carreras de Técnicos Asistenciales en Salud</p> <p>El plan de estudios. El equipo de salud. El sistema de ingreso a la carrera de Técnicos Asistenciales en Salud.</p> <p>Confrontación con la vida profesional: Diferentes aspectos de la vida profesional según el contexto laboral: los diferentes perfiles</p>		

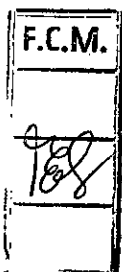
F.C.M.




					de los profesionales técnicos. Salud y sociedad: el calendario de vacunación.	
				21 de octubre al 1 de noviembre de 2019	Clase presencial obligatoria	
NIVELACIÓN	Módulo Biología, General y Humana 130 horas	2500 asp.	Optativo	24 de julio al 2 de noviembre de 2019	Ver apartado 3.2.3.	
	Módulo Física 130 horas					
	Módulo Química 130 horas					
AUTOEVALUACIONES	32 horas	2500 asp.	Obligatorias	31 de agosto de 2019 5 de octubre de 2019 2 de noviembre de 2019		Autoevaluación I: modalidad virtual Autoevaluación II: modalidad presencial o virtual Autoevaluación III: modalidad virtual
EXÁMENES DE ADMISIÓN	35 horas	2000 asp.	Obligatorio	9 de noviembre al 13 de diciembre de 2019	Consultas (optativas): Biología General y Humana: 07/11/2019 Química: 21/11/2019 Física: 02/12/2019	Examen de Biología General y Humana: 9/11/2019 Examen de Química: 23/11/2019 Examen de Física: 4/12/2019 Recuperatorio de Biología, General y Humana: 15/11/2019 Recuperatorio de Química: 29/11/2019 Recuperatorio de Física: 9/12/2019 Examen Global: 13/12/2019
AMBIENTACIÓN	20 horas	180 ingresantes	Obligatorio	5 y 6 de marzo de 2020 (y días posteriores para la ambientación extendida).	Ver apartado 3.8.1	La acreditación se logrará con el cumplimiento del 60% de las actividades propuestas y presentación de actividades en plataforma.

5. Categoría de aspirante libre

Esta Unidad Académica no tiene aspirantes en condición libre.



3°1

Paula Elizabeth GODOY
Directora General Administrativa

Méd. Gonzalo NALDA
Secretario Académico

Mgter. Viviana Gladys PARRA
VICEDECANA a/c DECANATO

CONDICIONES DE INGRESO A PRIMER AÑO – CICLO 2020- DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



UNCUYO
 UNIVERSIDAD
 NACIONAL DE CUYO



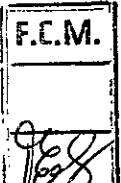
**Facultad de
 Ciencias Médicas**

2019
 AÑO DE LA EXPORTACIÓN

UNIDAD ACADÉMICA: FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS				
MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL CON TUTORÍAS PRESENCIALES				
CARRERA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS E INDICADORES DE LOGRO	ETAPAS	ACREDITACIÓN	FECHA DE INSCRIPCIÓN A LOS CURSOS
TÉCNICOS ASISTENCIALES EN SALUD	<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <p>RECONOCER A LAS PERSONAS COMO SUJETOS BIO-PSICO-SOCIALES EN CONTEXTO Y ACEPTAR LAS DIFERENCIAS CULTURALES, SOCIALES Y PSICOLÓGICAS QUE AFECTAN LAS INTERACCIONES HUMANAS, ACTUANDO CON ÉTICA, RESPONSABILIDAD, COMPROMISO Y RESPETO EN LA RELACIÓN CON OTRAS PERSONAS Y CON LA COMUNIDAD.</p> <p>RESOLVER SITUACIONES PROBLEMÁTICAS INCIERTAS, VINCULADAS CON SISTEMAS BIOLÓGICOS, UTILIZANDO EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y REFLEXIVO Y ESTRATEGIAS DE MANEJO DE LA INFORMACIÓN.</p> <p>CONOCER, COMPRENDER Y APLICAR LOS CONOCIMIENTOS DE BIOLOGÍA, FÍSICA Y QUÍMICA EN SITUACIONES CONCRETAS VINCULADAS CON LA SALUD, PARA EXPLICAR EL FUNCIONAMIENTO NORMAL DEL ORGANISMO Y SU INTERACCIÓN CON OTROS ORGANISMOS Y CON EL AMBIENTE.</p> <p>MANEJAR CON PRECISIÓN Y PRECAUCIÓN INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN, CÁLCULO Y MATERIAL BIOLÓGICO.</p> <p>INDICADORES DE LOGRO</p> <p>IDENTIFICA VALORES Y PRINCIPIOS ÉTICOS INVOLUCRADOS EN LAS RELACIONES HUMANAS EN GENERAL Y, ESPECIALMENTE, EN SITUACIONES DE SALUD.</p> <p>APLICA LOS PRINCIPIOS DEL RAZONAMIENTO ÉTICO PARA LA TOMA DE DECISIONES ANTE SITUACIONES CONFLICTIVAS.</p> <p>DEMUSTRAS RESPETO, RESPONSABILIDAD, ALTRUISMO, HONESTIDAD EN LA RELACIÓN CON LAS PERSONAS Y LA</p>	<p>CARGA HORARIA TOTAL: 539 HORAS DURACIÓN TOTAL EN MESES: 9 FECHA DE INICIO: 27/05/2019 FINALIZACIÓN: 06/03/2020</p>		
		<p>ETAPA I: CONFRONTACIÓN VOCACIONAL Y ORIENTACIÓN AL ASPIRANTE. ASISTENCIA OBLIGATORIA CARGA HORARIA: 54 HORAS</p> <p>1º FECHA: ACTIVIDADES EN CAMPUS VIRTUAL. FECHA: 05/08/2019 AL 25/08/2019 CARGA HORARIA: 25 HORAS CLASE PRESENCIAL OBLIGATORIA: 02 AL 13/09/2019 (DÍA Y HORARIO SEGÚN GRUPO) CARGA HORARIA: 2 HORAS</p> <p>2º FECHA: ACTIVIDADES EN CAMPUS VIRTUAL. FECHA: 23/09/2019 AL 13/10/2019 CARGA HORARIA: 25 HORAS CLASE PRESENCIAL OBLIGATORIA: 21/10/2019 AL 01/11/2019 (DÍA Y HORARIO SEGÚN GRUPO) CARGA HORARIA: 2 HORAS</p> <p>CONTENIDOS</p> <p>PRIMERA PARTE: SER ESTUDIANTE DE LA UNCUYO - CONTENIDOS CONCEPTUALES: DERECHO A LA EDUCACIÓN. LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y EL ESTUDIANTE. DERECHOS Y RESPONSABILIDADES COMO</p>	<p>CUMPLIMIENTO DEL 60% DE LAS ACTIVIDADES Y ASISTENCIA A LA CLASE PRESENCIAL.</p>	<p>27/05/2019 AL 28/06/2019</p>



CONDICIONES DE INGRESO A PRIMER AÑO – CICLO 2020- DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

	<p>COMUNIDAD. RECONOCE AL INDIVIDUO COMO MIEMBRO DE UNA FAMILIA Y DE UNA COMUNIDAD, CON CARACTERÍSTICAS CULTURALES ESPECÍFICAS, DENTRO DE SU REALIDAD SOCIAL. RECONOCE LA MULTIPLICIDAD DE VARIABLES INVOLUCRADAS EN LOS PROBLEMAS BIO-PSICO-SOCIALES.</p> <p>DEMUESTRA UNA ACTITUD DE INDAGACIÓN, CREATIVA Y ORIENTADA A LA INVESTIGACIÓN, ANTE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS NUEVAS. IDENTIFICA, FORMULA Y RESUELVE PROBLEMAS DE RESOLUCIÓN INCIERTA. FORMULA HIPÓTESIS Y ENSAYA LA TOMA DE DECISIONES DURANTE EL PROCESO DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS. DISCRIMINA LAS ASEVERACIONES FUNDADAS EN EVIDENCIAS CIENTÍFICAS DE LAS OPINIONES INFUNDADAS, EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS. USA TECNOLOGÍA PARA BUSCAR Y MANEJAR INFORMACIÓN, COMPRENDE SUS APLICACIONES Y ACEPTA SUS LIMITACIONES.</p>	<p>ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. ESPACIOS PARA PARTICIPAR Y EJERCER TUS DERECHOS. LA UNIVERSIDAD ARGENTINA. EL COGOBIERNO DE LA UNCUIYO.</p> <p>- CONTENIDOS PROCEDIMENTALES: LECTURA DE TEXTOS, EXPLORACIÓN DE IMÁGENES Y OBSERVACIÓN DE PRESENTACIONES Y VIDEOS A TRAVÉS DEL ENTORNO VIRTUAL DEL INGRESO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS. EXPLORACIÓN DE DIFERENTES TIPOS DE NORMATIVA DE LA UNCUIYO. REFLEXIÓN Y RESOLUCIÓN DE CUESTIONARIOS.</p> <p>2ª PARTE: LAS CARRERAS DE TÉCNICOS ASISTENCIALES EN SALUD</p> <p>- CONTENIDOS CONCEPTUALES: EL PLAN DE ESTUDIOS. EL EQUIPO DE SALUD. EL SISTEMA DE INGRESO A LA CARRERA DE TÉCNICOS ASISTENCIALES EN SALUD. CONFRONTACIÓN CON LA VIDA PROFESIONAL: DIFERENTES ASPECTOS DE LA VIDA PROFESIONAL SEGÚN EL CONTEXTO LABORAL: LOS DIFERENTES PERFILES DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS. SALUD Y SOCIEDAD: EL CALENDARIO DE VACUNACIÓN.</p> <p>- CONTENIDOS PROCEDIMENTALES: LECTURA DE LA ORDENANZA DEL PLAN DE ESTUDIOS. RESOLUCIÓN DE UN CUESTIONARIO RELACIONADO CON LA INFORMACIÓN QUE EN ELLA SE OFRECE. LECTURA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN RELACIONADA A LA SALUD DE NUESTRO MEDIO. ANÁLISIS DE CONCEPTOS FUNDAMENTALES. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN LECTORA. RESOLUCIÓN DE CUESTIONARIOS.</p>		
		<p>ETAPA II: CURSO DE NIVELACIÓN CARGA HORARIA: 390 ASISTENCIA OPTATIVA DURACIÓN: 3 MESES: 27/07/2019 AL 02/11/2019 Y CONSULTAS PREVIAS A LOS EXÁMENES EN NOVIEMBRE/DICIEMBRE.</p>	<p>EL CURSO DE NIVELACIÓN ES DE CARÁCTER OPTATIVO.</p>	



UNCUIYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



Facultad de
Ciencias Médicas

2019
AÑO DE LA EXPORTACIÓN

CONDICIONES DE INGRESO A PRIMER AÑO – CICLO 2020- DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



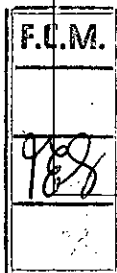
UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



Facultad de
Ciencias Médicas

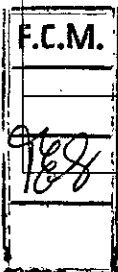
2019
AÑO DE LA EXPORTACION

	<p>BIOLOGÍA: RECONOCE LA ESTRUCTURA Y FUNCIÓN NORMAL DEL ORGANISMO HUMANO Y SUS DISTINTOS NIVELES DE ORGANIZACIÓN, DESDE LAS BIOMOLÉCULAS HASTA SU RELACIÓN CON EL MEDIO QUE LO RODEA. RECONOCE LAS BASES BIOQUÍMICAS FUNDAMENTALES DE LA HERENCIA Y EL MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE TRANSMITE LA INFORMACIÓN HEREDITARIA. IDENTIFICA LAS DIVERSAS FORMAS DE VIDA EN LA TIERRA Y ESTABLECE CRITERIOS BIOLÓGICOS PARA LA DIFERENCIACIÓN DE LOS DISTINTOS SERES VIVOS. APLICA LOS CONOCIMIENTOS DEL FUNCIONAMIENTO NORMAL DEL ORGANISMO EN LA IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES BÁSICAS DEL CUIDADO DE LA SALUD PROPIA Y AJENA.</p> <p>QUÍMICA: IDENTIFICA LOS ELEMENTOS QUÍMICOS BÁSICOS EN LA INTERPRETACIÓN DE UN FENÓMENO QUÍMICO. RECONOCE Y DISCRIMINA LA ESTRUCTURA QUÍMICA DE DISTINTAS SUSTANCIAS DE TIPO FUNCIONAL Y JUSTIFICA LAS PROPIEDADES QUÍMICAS DE LAS MISMAS A PARTIR DEL CONOCIMIENTO DE SU ESTRUCTURA. RECONOCE LAS POSIBLES INTERACCIONES, EN SENTIDO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO, ENTRE DISTINTAS SUSTANCIAS CUANDO SE PRODUCE UN FENÓMENO QUÍMICO. DESCRIBE LOS FACTORES QUE MODIFICAN LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS FENÓMENOS QUÍMICOS, PARTICULARMENTE LOS QUE OCURREN EN SISTEMAS BIOLÓGICOS.</p> <p>FÍSICA: IDENTIFICA LA FORMA CORRECTA DE ANALIZAR UN FENÓMENO FÍSICO, RESUELVE PROBLEMAS ASOCIADOS A ÉL E IDENTIFICA LAS FORMAS INCORRECTAS DE RESOLUCIÓN. DESCRIBE FENÓMENOS FÍSICOS DE MECÁNICA Y ELECTRICIDAD A TRAVÉS DE ECUACIONES VALIDADAS POR ANÁLISIS DIMENSIONAL Y</p>	<p>BIOLOGÍA GENERAL Y HUMANA. CARGA HORARIA: 130 HORAS CLASES TEÓRICAS EN CAMPUS VIRTUAL: 45 HORAS TUTORÍAS EN CAMPUS VIRTUAL: 50 HORAS. TUTORÍAS PRESENCIALES SEMANALES: 32 HORAS CONSULTAS ENERO: 3 HORAS</p> <p>QUÍMICA CARGA HORARIA: 130 HORAS CLASES TEÓRICAS EN CAMPUS VIRTUAL: 45 HORAS TUTORÍAS EN CAMPUS VIRTUAL: 50 HORAS. TUTORÍAS PRESENCIALES SEMANALES: 32 HORAS CONSULTAS ENERO: 3 HORAS</p> <p>FÍSICA CARGA HORARIA: 130 HORAS CLASES TEÓRICAS EN CAMPUS VIRTUAL: 45 HORAS TUTORÍAS EN CAMPUS VIRTUAL: 50 HORAS. TUTORÍAS PRESENCIALES SEMANALES: 32 HORAS CONSULTAS ENERO: 3 HORAS</p>		
--	---	---	--	--



CONDICIONES DE INGRESO A PRIMER AÑO – CICLO 2020- DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

	DOMINIO DE LOS MÉTODOS MATEMÁTICOS QUE SE EMPLEAN PARA DESCRIBIRLOS. INTERPRETA Y CONSTRUYE GRÁFICOS QUE VINCULAN VARIABLES FÍSICAS.	CONTENIDOS: APARTADO 3.2.2 DE LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE.		
		<p>ETAPA III: AUTOEVALUACIONES</p> <p>DURACIÓN: 3 DÍAS</p> <p>CARGA HORARIA: 32 HORAS</p> <p>AUTOEVALUACIÓN I: 31/08/2019. MODALIDAD VIRTUAL: DESDE LAS 9:00 HASTA LAS 23:00 HS.</p> <p>AUTOEVALUACIÓN II: 05/10/2019. MODALIDAD PRESENCIAL O VIRTUAL</p> <p>AUTOEVALUACIÓN III: 02/11/2019. MODALIDAD VIRTUAL: DESDE LAS 9:00 HASTA LAS 23:00 HS.</p>	OBLIGATORIA	
		<p>ETAPA IV: EXÁMENES DE ADMISIÓN</p> <p>DURACIÓN: 35 DÍAS</p> <p>CARGA HORARIA: 35 HORAS</p> <p>EXAMEN DE BIOLOGÍA GENERAL Y HUMANA: 09/11/2019 RECUPERATORIO: 15/11/2019</p> <p>EXAMEN DE QUÍMICA: 23/11/2019 RECUPERATORIO: 29/11/2019</p> <p>EXAMEN DE FÍSICA: 04/12/2019 RECUPERATORIO: 09/12/2019</p> <p>EXAMEN GLOBAL: 13/12/2019</p>	<p>RENDIR LAS EVALUACIONES DE LA TOTALIDAD DE LAS ASIGNATURAS, DE ACUERDO CON LOS PROGRAMAS OFICIALES QUE CONSTITUYEN EL APARTADO 3.2.2 DE LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE.</p> <p>APROBAR LAS TRES ASIGNATURAS, EN ALGUNA DE LAS INSTANCIAS PROPUESTAS O EL EXAMEN GLOBAL.</p>	09 DE NOVIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019
		ETAPA V: MATRICULACIÓN , OPCIÓN DE CARRERA Y AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA		



3°1



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



Facultad de
Ciencias Médicas

▶ 2019
AÑO DE LA EXPORTACIÓN

CONDICIONES DE INGRESO A PRIMER AÑO – CICLO 2020- DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

		<p>CARGA HORARIA: 28 HORAS ASISTENCIA OBLIGATORIA</p> <p>CONTENIDOS: PRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD, DE SERVICIOS, DERECHOS Y BENEFICIOS PARA ESTUDIANTES UNCUCYO. PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES DE CADA CARRERA, PLAN DE ESTUDIOS Y NORMATIVAS DE LA FACULTAD. PRESENTACIÓN DE CENTRO DE ESTUDIANTES Y GRUPOS ESTUDIANTILES. RECORRIDO POR LA FACULTAD. PRESENTACIÓN DE ASESORÍA PEDAGÓGICA. SER ESTUDIANTE UNIVERSITARIO. MODELO DE APRENDIZAJE AUTORREGULADO. REFLEXIÓN SOBRE EL ROL PROFESIONAL EN EL EQUIPO DE SALUD Y LA COMPLEMENTARIEDAD DE LOS MISMOS. FAMILIARIZACIÓN CON EL ENTORNO VIRTUAL DE LA FCM. CURSO DE BIBLIOTECA: ALFIN. INTRODUCCIÓN A TUTORÍA TRACES DE 1º AÑO (AMBIENTACIÓN EXTENDIDA).</p>	<p>CUMPLIMIENTO DEL 60% DE LA ASISTENCIA Y PRESENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL ENTORNO VIRTUAL DE LA FCM</p>	<p>OPCIÓN DE CARRERA: 28 DE FEBRERO DE 2020.</p> <p>MATRICULACIÓN: 03 Y 04 DE MARZO DE 2020.</p> <p>AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA: 05 Y 06 DE MARZO DE 2020 (Y DÍAS POSTERIORES PARA LA AMBIENTACIÓN EXTENDIDA).</p>
--	--	--	--	---



UNCUCYO
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Facultad de Ciencias Médicas



31

Paula Elizabeth GODOY
 Directora General Administrativa

Méd. Gonzalo NALDA
 Secretario Académico

Mgter. Viviana Gladys PARRA
 VICEDECANA a/c. DECANATO